



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 26 de agosto de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 937/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00025088-7/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Natalia Ohman, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 17, solicita dar por finalizada la designación interina de Valeria Marina Gómez en el cargo de Secretaria Privada y la continuidad de la designación interina de Victoria González Narvarte en el cargo de Secretaria Privada con cambio en la condición.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante Dictamen FH N° 280/2025, que Valeria Marina Gómez se encuentra designada en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Alberto Alexis Causis Lumi y/o mientras se extienda la designación interina de Ian Lerner y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Augusto Gigena y/o mientras se extienda la designación interina de Lucía Dalmas en un cargo de superior jerarquía, conforme Res. Presidencia N° 976/2023, quien gozó de licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento conforme Res. Presidencia N° 1185/2024, con alta conforme informe de junta médica para el día 13/08/2025. Se solicita, a partir del 21 de agosto de 2025, dar por finalizada su designación interina en el cargo de Secretaria Privado en el citado juzgado, que fuere dispuesta por Res. Presidencia N° 976/2023.

Que Victoria González Navarte continúa desempeñándose en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 17, con carácter interino, a partir del 5 de junio de 2025 y por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a Valeria Marina Gómez y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Augusto Alejandro Gigena y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Lucía Dalmas en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 638/2025. Se solicita, a partir del 21 de agosto de 2025, la continuidad de su designación en el cargo de Secretaria Privada en el citado juzgado, lo que implica cambio en la condición. En el cargo de Secretaria Privada en cuestión se encuentra confirmada Lucía Dalmas, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 10 del fuero



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

conforme Res. Presidencia N° 9/2024. En relación a su cobertura interina fue designado Augusto Alejandro Gigena, actualmente Oficial interino en el Juzgado N° 10 del fuero, y Valeria Marina Gómez, de quien se solicita el cese, razón por la cual se la excluye de las condiciones.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Dar por finalizada la designación de Valeria Marina Gómez (Legajo N° 9042) en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, que fuere dispuesta por Res. Presidencia N° 976/2023, a partir del 21 de agosto de 2025.

Art. 2º: Establecer que Victoria González Navarte (Legajo N° 8468) continúe desempeñándose en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, a partir del 21 de agosto de 2025 y mientras se extienda el pase y designación interina de Augusto Alejandro Gigena y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Lucía Dalmas en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 937/2025